



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Puno, 19 de agosto 2022

OFICIO N° 121 -2022-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/OL

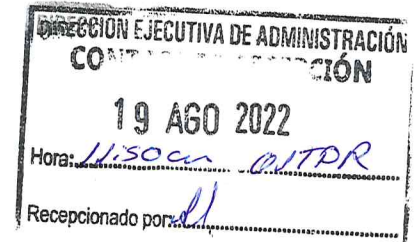
Señor:

Lic. Adm. Alipio A. CALLA GOMEZ
Director Ejecutivo de Administración

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU
PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

REF. : OFICIO N° 0273-2022-GR PUNO/GRDS/DIRESA/DESA



Es grato dirigirme a usted y solicitarle la **publicación de la convocatoria** a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para la Contratación por Locación de Servicio (Ing. SANITARIA, AMBIENTAL, QUIMICO Y ABOGADO), en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la **Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicación**.

Se adjunta los siguientes documentos:

- (01) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria

Agradeciendo la atención que preste al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de consideración personal.

Atentamente,

FRPB/frpb
C.c.
-Logística
-Archivo 2022

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, 18 Agosto del 2022

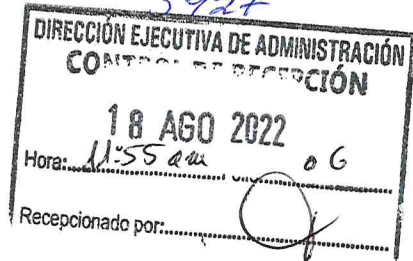
OFICIO N° 023- 2022-GR PUNO /GRDS/DIRESA/DESA.

Señor:

Lic. Adm. Alipio Arnulfo CALLA GOMEZ.
Director Ejecutivo de Administración.

Presente

ASUNTO : SOLICITO EJECUCION DE PRESUPUESTO.



Previo cordial saludo me dirijo a usted, con la finalidad de solicitarle a quien corresponda el pago por el servicio de LOCACION DE SERVICIOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS A ROL DE LA ENTIDAD , para la contratación de servicios de un Ingeniero especialista en Materia Ambiental (Ing Quimico) y un Abogado por existir conflictos socio ambientales y administrativos en la Diresa Puno , en actividades que derivan en la Vigilancia de la Calidad de Agua y problemas en las acciones administrativas en el que será afectado el siguiente presupuesto :

Fuente de Financiamiento : Recursos Ordinarios

Meta : 04

Centro de costo : 4.11.2 Vigilancia de la calidad de Agua para consumo

Humano

Mes : Agosto

Clasificador de Gasto : 2.3.2.9.11

Monto : \$/13.500.00

Se adjunta al presente los términos de referencia correspondientes y requeridos para la oficina de Logística

Agradeciéndole anheladamente por su atención al presente, hago propicio la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

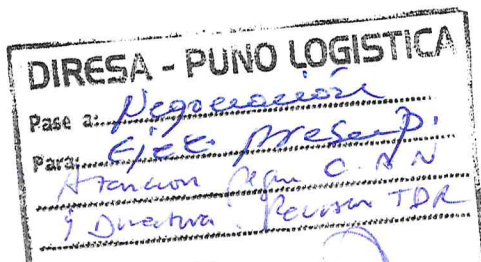
Atentamente,



RALM/cpf.
CC: ARCHIVO 2022



Ing. Ronald A. Loza machicao
ENCARGADO SALUD AMBIENTAL
CIP. 199418





FORMATO N°02

TÉRMINO DE REFERENCIA DE SERVICIOS

1.- SOLICITANTE	
Área Usuaria	Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental – Dirección de Saneamiento Básico
2.- DESCRIPCIÓN DEL BIEN	
Denominación de la contratación	
Contratación del Servicio de 01 Profesional Especialista en Materia de Salud Ambiental (Control y Vigilancia Sanitaria en Salud Ambiental) para la Dirección de Saneamiento Básico, en el Programa: Comunidad Accede a Agua de Consumo Humano de la DIRESA – Puno	
Finalidad Pública	
Dar servicio especializado en las actividades de Control y Vigilancia de la Calidad Sanitaria en agua para consumo humano, Playas y Piscinas, Empresas de Saneamiento, Estaciones de Surtidores y Camiones Cisterna, en Laboratorio de Control Ambiental y Fiscalizar el cumplimiento de las Normas Vigentes en materia de Salud Ambiental - Medioambiente en la Región de Puno	
Antecedentes	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 26842 "Ley General de Salud" Establece que el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Salud Ambiental, es la autoridad encargada de la protección del ambiente para la salud. • Ley N° 29712 - Ley que modifica artículos 105, 106 y 122 de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, sobre funciones y competencias de la Autoridad de Salud. • Decreto Legislativo N° 1161, Ley Orgánica del Ministerio de Salud. • Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Salud, y sus modificatorias. • Ordenanza Regional N° 012-2014-GRPCRP, que aprueba la modificación del ROF de la Dirección Regional de Salud - DIRESA Puno. • Decreto Supremo 031-2010-SA, Reglamento de la calidad del agua para el consumo humano. • Ley N° 26842 "Ley General de Salud" Establece que el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Salud Ambiental, es la autoridad encargada de la protección del ambiente para la salud. • Ley N° 29712 - Ley que modifica artículos 105, 106 y 122 de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, sobre funciones y competencias de la Autoridad de Salud. • Decreto Legislativo N° 1161, Ley Orgánica del Ministerio de Salud. • Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Salud, y sus modificatorias. • Ordenanza Regional N° 012-2014-GRPCRP, que aprueba la modificación del ROF de la Dirección Regional de Salud - DIRESA Puno. • Decreto Supremo 031-2010-SA, Reglamento de la calidad del agua para el consumo humano. • Convenio entre el MIDIS (FED) y el Gobierno Regional de Puno. • Ley N° 26856, Ley que declara que las playas del litoral son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establecen zona de dominio restringido. • Decreto Supremo N° 050-2006-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26856, que declara que las playas son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establece la zona de dominio restringido. • Resolución Ministerial N° 553-2010-MINSA, que aprueba la Guía Técnica "Procedimiento de Toma de Muestra del Agua de Mar en Playas de Baño y Recreación" que en documento adjunto forma parte integrante de la presente Resolución. 	





- Resolución Ministerial N° 811-2015/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 038/MINSA-DIGESA.V.02, que establece el "Procedimiento para la Evaluación de la Calidad Sanitaria de las Playas del Litoral Peruano".
- Resolución Ministerial N° 854-2020/MINSA, que aprueba la NTS N° 166-MINSA/2020/DIGESA "Norma Sanitaria para el abastecimiento de agua para consumo humano mediante estaciones de surtidores y camiones cisterna".
- DECRETO SUPREMO N° 022-2001-SA, que aprueban "Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios".
- Convenio entre el MIDIS (FED) y el Gobierno Regional de Puno.

Objetivo de la Contratación

Contar con el servicio especializado de un profesional especialista en materia ambiental para el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2022, así como el seguimiento de los convenios en el marco del cumplimiento del Fondo al Estímulo al Desempeño (FED).

Términos de Referencia

PERFIL DEL PUESTO - Requisitos Mínimos

Formación Académica, Grado Académico

- Título en Ingeniería Sanitaria, Ambiental y Químico; Colegiado y habilitado.

Experiencia

- Experiencia General como mínimo dos (02) años
- Experiencia Específica como mínimo medio año en trabajos concernientes a la Vigilancia de la calidad Sanitaria de Agua de consumo humano, en temas de Salud Ambiental, en Materia Ambiental y Salud Pública.

Competencias

- Integridad y comportamiento ético.
- Orientación a Resultados.

Cursos y/o estudios de especialización

- En Salud Ambiental
Especializaciones en temas de agua.
- Salud Pública.
- Gestión de Recursos Hídricos
- Manejo y calibración a nivel de usuario de equipos de parámetros de campo para medición de agua.
- Manejo del Aplicativo WEB PVICA (www.pvica.minsa.gob.pe)
- Gestión Ambiental.
- Gestión y Administración Pública
- Computación e Informática a nivel usuario.

Otros requisitos

- Persona natural con RNP vigente.
- Habilidad profesional vigente.

CARACTERÍSTICAS

Producto 01: Supervisión y verificación del cumplimiento del convenio FED para el presente año 2022, que corresponde seguimiento y validación del registro en el aplicativo PVICA (www.pvica.minsa.gob.pe) del





monitoreo de parámetros de campo, análisis bacteriológico y parasitológico; así como del seguimiento de la implementación de equipos de parámetros de campo en las IPRESS de la Región de Puno.

Producto 02: Interpretación y elaboración de informes técnicos de los resultados de laboratorios de análisis de agua (bacteriológicos, parasitológicos, físico químicos y metales pesados).

Producto 03: Toma de muestras de agua para consumo humano para los análisis bacteriológicos, parasitológicos, físico químicos y metales pesados, con su preservación y gestión para su envío a los laboratorios correspondientes, la toma de muestras debe ser acompañada del registro de parámetros de campo (Ph, Turbiedad, Conductividad, Temperatura y Cloro residual).

Producto 04: Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección de Saneamiento Básico – DESA – DIRESA PUNO y aquellas que le asigne el/la Director/a Ejecutivo/a de Salud Ambiental – DIRESA PUNO.

3.- PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar de Ejecución

Jr. José Antonio Encinas N° 145

Plazo de entrega

90 días calendario

Plazo máximo de responsabilidad del contratista

Será Legalmente responsable de los alcances contractuales que le ha correspondido desempeñar, durante el plazo que establece la normatividad vigente.

Entregables/Resultados

Según los términos de Referencia

Otras Obligaciones del Contratista(*)

N/A

Supervisión

Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental

Coordinaciones

Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - Dirección de Saneamiento Básico - Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua

Conformidad

La Conformidad será realizada por la: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - Dirección de Saneamiento Básico - Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua

4.- CONDICIONES DE PAGO

Forma de Pago

S/. 3000.00 Tres mil Soles

5.- OTROS

Propiedad Intelectual (*)

N/A

Confidencialidad

N/A

Penalidades aplicables

De acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del Estado



Ing. Ronald A. Loza machicao
ENCARGADO SALUD AMBIENTAL
CIP 199418
Area Usuaría

(Responsable de la Meta SIAF)

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
CONVOCATORIA PARA CONTRATO POR SERVICIOS DIVERSOS
TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. PUESTO Y/O CARGO

ABOGADO

NÚMERO DE PLAZAS : 01

II. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO – SANEAMIENTO AMBIENTAL.

APOYO EN DEA.

DESCRIPCION DEL PUESTO.

Contratar los servicios de un (01) Abogado por la modalidad de servicios diversos, por existir conflictos socioeconómicos y administrativos en la DIRESA PUNO, y con la finalidad de apoyar las acciones administrativas legales en la Dirección Ejecutiva de Administración.

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral de 4 años generales en entidades públicas, y 18 meses de experiencia en evaluación y revisión de cartas fianza y procesos selectivos de contratación con el estado en oficinas administrativas pertinentes. Se considerara como experiencia las prácticas profesionales, con relación a la experiencia en conciliaciones o arbitrajes.
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> Discreto, analítico, buen trato, habilidad para el trabajo, desempeño conforme a códigos de ética y conducta.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios:	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Abogado
Cursos y/o Estudios de Especialización:	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de Diplomado en Derecho Civil, Derecho Administrativo, en Procedimientos Conciliatorios y Arbitraje, con cursos en Procedimientos Administrativos, con relación a contrataciones con el estado.
Conocimientos para el Puesto y/o Cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en revisión de expedientes administrativos, Absolución de consultas administrativas, Preparación de informes técnicos. Evaluación de ampliaciones de plazos solicitados por el proveedor. Experiencia en actividades de campo en entidades públicas, y experiencia procuradurías.
Requisitos para el Puesto y/o Cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Colegiado y habilitado

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Revisar expedientes remitidos a administración, con relación a acciones legales.
- b) Realizar proyecciones de documentación en el trámite administrativo legal.
- c) Atender consultas legales vinculadas al trámite de expedientes administrativos, brindando orientación y asesoría.
- d) Prepara informe técnicos con relación a acciones de contratación y materia de su competencia.
- e) Evaluación en ampliaciones de plazo en contrataciones suscritas.
- f) Otras que sean asignadas por el Director Ejecutivo de Administración, con la finalidad de lograr los objetivos institucionales.
- g) Elaborar informes técnicos relacionados con las funciones del Servicio

V. CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación de Servicio:	DIRESA - DEA. y Apoyo a las áreas administrativas.
Duración del Contrato:	Inicio: a partir de la fecha Término: 01 mes Con posibilidad de ser ampliado previa evaluación presupuestal



RJ
 Ing. Ronald A. Loza machicao
 ENCARGADO SALUD AMBIENTAL
 CIP. 199418

FORMATO N° 05

Yo, Identificado con DNI N°, Con domicilio legal en, distrito de, Provincia de, Departamento de,

a) Declaro bajo juramento no tener vinculo de parentesco con funcionarios, empleados de confianza, y servidores públicos, con poder de dirección o decisión de la DIRESA Puno, hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad.

b) Declaro bajo juramento que No tengo antecedentes penales ni policiales.

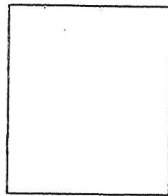
c) Declaro bajo juramento no tener factores de riesgo para COVID-19, según la siguiente información:

- | | | |
|---------------------------------|--------|--------|
| -Hipertensión arterial | SI () | NO () |
| - Diabetes | SI () | NO () |
| - Enfermedades cardiovasculares | SI () | NO () |
| - Obesidad | SI () | NO () |
| - Asma | SI () | NO () |
| - Cáncer | SI () | NO () |
| - Mayor de 65 años | SI () | NO () |
| - Gestante | SI () | NO () |
| - Otros | SI () | NO () |

Puno, de de 2022

.....
Nombres y Apellidos

DNI N°



Huella Digital

FORMATO N° 09

**DECLARACION JURADA DE NO TENER INHABILITACION VIGENTE PARA PRESTAR
SERVICIOS AL ESTADO, INHABILITACION ADMINISTRATIVA NI JUDICIAL VIGENTE CON
EL ESTADO E IMPEDIMENTO PARA SER TRABAJADOR**

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER:**

- 1.- Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCION Y DESPIDO - RNSDD³
- 2.- Inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado.
- 3.- Impedimento para ser trabajador(a), expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- 4.- Inhabilitación o sanción de colegio profesional, de ser el caso.
- 5.- Inhabilitados mis derechos civiles y laborales.

En ese sentido, de encontrarme en algunos de los supuestos de impedimento previsto en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Así mismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

³ De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° de la Resolución Ministerial n.° 017-2007-PCM, que aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD", en concordancia con el artículo 12° del Decreto Supremo n.° 089-2006-PCM, Reglamento para el funcionamiento, actualización y consulta de la información en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD), en todo procedimiento de contratación laboral, el Área CAS de la Municipalidad (o el funcionario o servidor designado por este, bajo responsabilidad del primero) deberá consultar previamente al RNSDD a fin de constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública. Aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del procedimiento de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.

⁴ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los



FORMATO N° 10

DECLARACION JURADA DE NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento no registrar antecedentes penales, a efectos de postular en el presente proceso según lo dispuesto por la Ley n.° 29607 de 26 de octubre de 2010. Autorizo a la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, declaro no tener antecedentes policiales e igualmente autorizo la posterior veracidad de lo señalado.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

Huella Dactilar

.....
Firma^s



Gobierno Regional de Puno

Dirección Regional de
Salud Puno

Dirección Ejecutiva de
Administración

Dirección del A.F.
Logística

FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado con
Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en
_____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la DISPONIBILIDAD INMEDIATA.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma^s



FORMATO N° 12

DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALU PUNO

Por el presente documentos yo _____
identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____
_____;

al amparo de lo dispuesto por los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

- 1.- Existe vinculación
2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en el los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Table with 2 columns: 'Marcar con equis o aspa' and 'Casos de Vinculación'. It contains three rows of options for kinship and marital status, followed by a section for specifying details with dotted lines.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para lo que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma7



CRONOGRAMA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION POR TERCEROS 01 SERVICIO DE UN INGENIERO ESPECIALISTA EN MATERIA AMBIENTAL PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL - DIRECCION DE SANEAMIENTO BÁSICO

FECHA	ACTIVIDAD
19-23/08/2022	PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA
24/08/2022	PRESENTACION DE EXPEDIENTES (SECRETARIA DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN 09.00am hasta 12.30 pm)
24/08/2022	EVALUACION DE PROPUESTAS Y EXPEDIENTE
25/08/2022	ENTREGA DE LA ORDEN DE SERVICIO



Ing. Ronald A. Loza machicao
ENCARGADO SALUD AMBIENTAL
CIP 199418